

14 de marzo de 2008

La CHS recuperará la Rambla del Carmen a su paso por la pedanía murciana de Cabezo de Torres

El proyecto tiene una inversión total de 2,3 millones de euros

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha adjudicado hoy a la empresa Prointec por un importe de 67.777,64 euros el contrato de asistencia técnica del Proyecto de Recuperación Ambiental de la Rambla del Carmen a su paso por la pedanía de Cabezo de Torres (Murcia), un proyecto que comprenderá un tramo de 2,5 kilómetros en el que se restaurará ambientalmente el cauce y se colocarán infraestructuras complementarias. El importe total de la actuación está previsto que ascienda a unos 2,3 millones de euros.

La CHS tiene previsto acometer la recuperación ambiental de este cauce en el tramo no urbano comprendido entre las inmediaciones de la autovía A-7 y el núcleo de población de Cabezo de Torres, donde resulta prioritario restaurar la zona, eliminando los residuos acumulados y promoviendo la mejora medioambiental y paisajística de la rambla, la revegetación de todo su entorno y la posible adecuación del espacio para la realización de actividades recreativas.

Los trabajos incluyen la restauración ambiental del cauce para mejorar el estado estético del entorno, que además influirá positivamente en la disminución de la erosión en los taludes existentes, mediante el desbroce de los mismos y la restauración vegetal con especies autóctonas.

Además, se ejecutarán infraestructuras complementarias, como obras de paso, al tiempo que se repararán las existentes, encauzándose la rambla en los puntos necesarios. Así mismo, se repararán los viales que dan servicio a la zona, teniendo en cuenta los lugares donde más encharcamiento se produce en los mismos.

El diseño de las actuaciones se realizará de tal forma que permita su integración y compatibilidad con el resto de actividades actualmente existentes, contribuyendo de esta manera a una mejora en el ordenamiento de los usos existentes en la zona.